Opinión

Eliminar trabajo infantil para el 2025

Editorial

Como cada 12 de junio, se conmemoró el Día Mundial contra el trabajo infantil, un tema que no deja de preocupar, en especial por las cifras dadas a conocer a partir del estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Y es que no deja de ser alarmante que 3,3 millones de niños y niñas, así como de adolescentes, realicen trabajo infantil en todo Centroamérica y México, son cifras que deberían hacernos caer en cuentas de que como sociedad nos falta muchísimo para eliminar este tipo de abusos.

En este afán de plantar cara a una sociedad tan desigual para los niños, el informe de la iniciativa regional para América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil hace un llamado a todos los países erradicar esta práctica al año 2025.

Entre los números más difíciles de digerir de estas estadísticas está que muchos de los pequeños que laboran tienen menos de 15 años, lo ideal es que para esta edad lo único les debería preocupar es el estudiar, salir bien en clases y esos primeros amores inocentes de la adolescencia. La investigación muestra que el 40% tiene entre 5 y 11 años, y el 23,1% oscila entre 12 y 14 años. Además, cerca del 67% realiza trabajos peligrosos.

Es indignante pensar que un pequeño de 5 años deba estar haciendo trabajos forzosos en lugar de ensuciarse con tierra, jugar con otros menores de su edad y comenzar sus pasos en el sector educativo.

No deberían preocuparse del mantener una casa, hacerse cargo de los gastos de un hogar y mucho menos dejar los estudios para sumir las responsabilidades de un adulto.

Ellos pueden ayudar en la casa con algunas labores de acuerdo con su edad, estatura y capacidades, o bien de vez en cuando colaborar en los negocios de las familias, pero que esto no se convierta en la regla y que no les robe la infancia.

Datos del Ministerio de Trabajo para el 2017 destacan que podría haber más de 500 personas menores de edad trabajadoras, más del 50% tiene de 15 años, es decir, no tienen la edad requerida por ley, como lo menciona el artículo 92 del Código de Niñez y Adolescencia para trabajar, esperemos que para esta fecha ya sean mucho menos tomando en cuenta las grandes carencias económicas que viven muchas familias hoy en día. El trabajo infantil es una preocupación de nunca acabar, lo cierto es que muchos adultos abusan de los menores de edad y los envían a las calles a buscar el sustento. Muchos de estos niños y niñas provienen de zonas rurales de Alajuela, San José y Puntarenas, dedicados a tareas comerciales, servicio doméstico, industria y agropecuarias.

El trabajo infantil es ilegal y por eso Costa Rica hace grandes esfuerzos para erradicarlo. La ruta a seguir es convertirnos en un país libre de trabajo infantil y garante de la seguridad e integridad de los menores esto para el 2025.

La sociedad poco a poco ha comenzado a visualizar dicho objetivo como una meta común y contribuye a cumplirlo.

Pese a esas buenas intenciones, hay sectores de nuestra población que no escapan a tal realidad, las poblaciones migrantes son muy propensas a este tipo de abusos y no puede bajo ninguna circunstancia interpretarse el trabajo infantil como un aspecto cultural como se ha querido justificar en algunas ocasiones.

Una cosa es enseñarles a los hijos a ganarse el sustento con y honradez y otro asunto es explotar, abusar y denigrar a los menores de edad, más cuando son apenas niños y niñas en edad escolar. Con esto no estamos diciendo que enseñar a los menores el valor del trabajo es malo o irresponsable. ¡No! Los padres estamos en la obligación de mostrar el esfuerzo diario que implica llevar los alimentos y el vestido al hogar; es un tema de responsabilidades y obligaciones, sin dejar de lado los derechos.

En muchos casos los niños y niñas ayudan a sus progenitores en labores del hogar o de algún negocio, pero eso es diferente a obligarlos a proveer dinero u otro tipo de recursos.

Trabajar no hace malo a nadie, pero todo en las medidas exactas y al tiempo correcto.

Elaboremos nuestra propia protesta contra quienes de forma abusiva obligan a los niños, niñas y adolescentes a buscar sustento cuando su derecho es permanecer en los salones de clases, bien alimentados y vestidos, saludables y alegres.

Reforcemos desde el hogar valores como el esfuerzo, la honestidad y el respeto por el trabajo.

Si bien hay que fomentar los derechos de los niños y adolescentes y resguardar su integridad, urge también trabajar en inculcar las responsabilidades que estas poblaciones tienen en la sociedad, hogar, centros educativos y familia.

PERIODISTA: Redacción Diario Extra | **EMAIL:** redaccion@diarioextra.com | **Lunes 13 Junio, 2022** | **HORA:** 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

ÚLTIMA HORA

Septiembre,28 2023 a las 11:30 am
Duelo Girona-Real Madrid por el liderato liguero

Septiembre,28 2023 a las 11:15 am
Malas noticias para David Guzmán y Saprissa

Septiembre,28 2023 a las 10:55 am
Personas quedan atrapadas por fuertes lluvias

Septiembre,28 2023 a las 10:45 am
Ruta 32 estará cerrada por dos días

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

Vea cuál diputado dice “Venegas muerto de hambre”, al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PANI con nuevo Presidente

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet